

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 1 de 6

**ACTA No. 069
(10 de agosto de 2026)**

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA DIEZ (10) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026).

En la ciudad de Duitama a los diez (10) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026), siendo las cuatro y cuarenta y tres minutos de la tarde (4:43 p.m.) se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, según convocatoria hecha a los honorables concejales, por parte del presidente de la Corporación.

El H.C. GIL SOSA JOSÉ LUIS, presidente de la Corporación, presenta un cordial saludo a los Honorables concejales y funcionarios de la Corporación.

Seguidamente solicita se dé lectura al orden del día previsto para la fecha.

ORDEN DEL DÍA

- 1º. ORACIÓN
- 2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4º. HIMNO A DUITAMA
- 5º. INVITACION: INSTITUTO GEOGRÁFICO “AGUSTÍN CODAZZI” -IGAC.
- 6º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES.
- 7º. PROPOSICIONES.
- 8º. ASUNTOS VARIOS.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN

El H.C. JUAN FELIPE MEJÍA, eleva la plegaria al Todopoderoso.

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Por secretaría se constata la presencia de los siguientes concejales:

ADAME GÓMEZ EDISSON LEANDRO
BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO
CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
CRISTIANO JÀCOME JOSUÈ DANIEL
FLECHAS GOMEZ WILLIAM
GIL SOSA JOSÉ LUIS
MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE
QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO
RINCÓN ALBARRACÍN MARCO ALONSO
RIVERA GÒMEZ HÈCTOR RICARDO
ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER

Por secretaría se informa que existe quórum deliberatorio y decisorio.

3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente somete a discusión el orden del día.

Aprobado por unanimidad de los presentes.

ACTA No. 069	FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: JUAN D. CARDOZO MALDONADO	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 2 de 6

4º. HIMNO A DUITAMA

Se da por recibido.

5º. INVITACION: INSTITUTO GEOGRÁFICO “AGUSTÍN CODAZZI” -IGAC.

El presidente manifiesta que esta invitación se realizó desde la mesa directiva a la oficina del IGAC con el fin de dar respuesta a varios de los interrogantes respecto al convenio con el que cuenta esta entidad y nuestro municipio. Ellos confirmaron la asistencia a esta sesión del día de hoy; sin embargo, vamos a revisar la correspondencia a ver si harán presencia, de lo contrario tendremos que suspender este punto del orden del día. Siendo las 4:49 de la tarde decreta un receso”

(Receso institucional de 4:49 p.m. a 5:04 p.m.)

El presidente reanuda la sesión siendo las cinco y cuatro 5:04 p.m. manifiesta que se revisó la correspondencia en el correo institucional y a las cuatro y treinta y ocho minutos (4:38 p.m.) del día diez (10) de agosto de dos mil veintiséis (2026) se recibió un correo por parte del IGAC territorial Boyacá, el cual dice:

El H.C GIL SOSA JOSÉ LUIS “Frente a la invitación a participar en la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Duitama, agradecemos la invitación y el espacio dispuesto para abordar los asuntos relacionados con la ejecución del convenio. No obstante, debido a compromisos institucionales y actividades previamente programadas en otros municipios del departamento, no resulta posible contar con la participación presencial de la dirección territorial en la fecha prevista para la sesión...”

El presidente manifiesta que, ante la inasistencia del IGAC, se debe suspender este punto del orden del día.

Se solicita un segundo llamado a lista.

Se procede a realizar el segundo llamado a lista, encontrándose presentes los siguientes concejales:

ADAME GÓMEZ EDISSON LEANDRO
BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO
CELY RINCON JEISON JAVIER
CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
CRISTIANO JÁCOME JOSUÉ DANIEL
DIAZ MATEUS JORGE ELIESER
GARCIA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER
GIL SOSA JOSÉ LUIS
JOYA NIÑO LEONARDO ANDRES
MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE
QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO
QUINTANA TORRES HENRY EULOGIO
REYES MARTINEZ GUILLERMO ANDRES
RINCÓN ALBARRACÍN MARCO ALONSO
RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO
ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER

La Secretaría informa que se mantiene el quórum deliberatorio y decisorio.

6º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES.

La Secretaría informa sobre la recepción y radicación del proyecto de acuerdo “POR EL CUAL SE EFECTÚA UNA MODIFICACIÓN EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, SERVICIO DE LA DEUDA E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE DUITAMA, VIGENCIA FISCAL DE 2026”

De igual forma, por Secretaría se manifiesta que el oficio radicado por parte del IGAC fue enviado al grupo de WhatsApp del Concejo Municipal de Duitama.

ACTA No. 069	FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: JUAN D. CARDOZO MALDONADO	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 3 de 6

7°. PROPOSICIONES

Se abre el punto de Proposiciones.

Toma el uso de la palabra la H.C CERINZA RICAURTE PAULA YANETH manifestando lo siguiente:
“Para solicitarle amablemente que la secretaria permita leer la proposición del cuestionario de infraestructura que se radicó en sesión pasada, por favor.”

Se da lectura al cuestionario por la bancada del Partido Cambio Radical con preguntas anexas de la bancada del Partido Oxígeno para su discusión y aprobación. Es control político a la Secretaría de Infraestructura.

Por secretaria se da lectura al cuestionario.

1. Informe ejecutivo de gestión de la dependencia: estado de la malla vial urbana y rural, avance del cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2026, relacionando avance porcentual físico y financiero y evidencias que la sustenten.
2. Ejecución presupuestal, apropiación inicial, modificaciones, compromisos, obligaciones, pagos y saldo disponible.
3. Estado de los proyectos en construcción indicando presupuesto, porcentaje de ejecución física y financiera.
4. Relación de contratos celebrados durante el 2026 indicando objeto, contratista, valor, plazo, fuente de financiación y estado de ejecución.
5. Relación de convenios interadministrativos suscritos durante la vigencia. Principales dificultades encontradas en la ejecución de los programas.
6. Acciones correctivas implementadas para superar los retrasos.
7. Metas previstas para el segundo semestre de 2026. Riesgos identificados y plan de mitigación. Copia de los informes remitidos a organismos de control relacionados con la dependencia.
8. Sírvase informar cuáles acciones populares se encuentran actualmente en trámite o pendientes de cumplimiento por parte del municipio de Duitama, indicando la fecha de interposición, el objeto de la acción, su estado actual, las razones del incumplimiento y el plan de acción establecido para su cumplimiento.
9. Sírvase informar qué acciones ha adelantado la administración municipal frente al próximo vencimiento del contrato de concesión del servicio de alumbrado público, indicando el plan de transición diseñado, el modelo de prestación que se proyecta implementar, el cronograma de actividades y las decisiones adoptadas para garantizar la continuidad del servicio.
10. Sírvase informar de manera detallada el estado del contrato de mantenimiento de maquinaria amarilla y demás equipos que se encuentran bajo responsabilidad de la Secretaría de Infraestructura. Adjunte el inventario total de maquinaria y condición técnica en la que se encuentran.
11. Sírvase informar a esta corporación el plan de trabajo o programación y alcance previsto para el mantenimiento de la malla vial en donde se especifiquen barrios y veredas a intervenir.
12. Adjunte el cronograma de actividades especificando el tipo de intervención o reparación y los metros a intervenir.
13. Sírvase presentar un informe detallado sobre los proyectos de placa huella ejecutados durante la vigencia 2026 indicando la ubicación de cada intervención, longitud construida, valor de la inversión, estado de ejecución y fuente de financiación.
14. Asimismo, relacione los proyectos de placa huella programados o priorizados para ejecutar durante lo que resta de la vigencia, indicando su estado de formulación, cronograma y sectores beneficiados.
15. Sírvase presentar un informe detallado con sus respectivos soportes sobre las intervenciones realizadas a la malla vial urbana y rural durante la vigencia 2026 indicando el número de kilómetros intervenidos, el tipo de intervención (construcción, rehabilitación, mantenimiento o parcheo), la ubicación de cada obra, el valor ejecutado, la fuente de financiación, el estado de ejecución y los sectores beneficiados.
16. Sírvase presentar un informe detallado sobre la ejecución del programa de presupuestos participativos durante las vigencias 2025 y 2026 indicando los proyectos priorizados, el presupuesto asignado y ejecutado, el estado de avance de cada proyecto y las comunidades beneficiadas.
17. Sírvase presentar un informe detallado sobre la ejecución del programa «Mi Ciudad» desarrollado en articulación con la Gobernación de Boyacá, correspondiente a la inversión anunciada de 12.000 millones, indicando los proyectos priorizados, los recursos comprometidos y ejecutados, el porcentaje de avance físico y financiero de cada intervención, el cronograma de ejecución, los sectores beneficiados y las evidencias de las obras ejecutadas.

ACTA No. 069	FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: JUAN D. CARDOZO MALDONADO	

18. *Sírvase relacionar los recursos, convenios y proyectos anunciados o comprometidos por la Gobernación de Boyacá y Gobierno Nacional para el cumplimiento de Duitama durante la vigencia 2026, indicando el valor de cada inversión, el estado de ejecución, la fuente de financiación, el porcentaje de avance y las gestiones adelantadas por la administración municipal para su materialización.*

Estas son las preguntas para el cuestionario a control político a la Secretaría de Infraestructura."

Por secretaría se abre campo de votación para la aprobación del cuestionario, registrándose el siguiente resultado:

ADAME GÓMEZ EDISON LEANDRO	POSITIVO
BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO	-----
CELY RINCÓN JEISON JAVIER	POSITIVO
CERINZA RICAURTE PAULA YANETH	POSITIVO
CRISTIANO JÁCOME JOSUÉ DANIEL	POSITIVO
DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER	POSITIVO
FLECHAS GÓMEZ WILLIAM	-----
GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER	POSITIVO
GIL SOSA JOSÉ LUIS	POSITIVO
JOYA NIÑO LEONARDO ANDRÉS	POSITIVO
MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE	POSITIVO
QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO	POSITIVO
QUINTANA TORRES HENRY EULOGIO	POSITIVO
REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS	POSITIVO
RINCÓN ALBARRACÍN MARCO ALONSO	POSITIVO
RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO	POSITIVO
ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER	POSITIVO

Por secretaría se informa el resultado de la votación, así: Quince (15) votos positivos.

El presidente indica que de esta forma ha sido aprobada la proposición de citar a control político a secretaria de Infraestructura

Toma el uso de la palabra la H.C CERINZA RICAURTE PAULA YANETH manifestando lo siguiente:

"Me permito leer las siguientes preguntas con el fin de complementar el cuestionario a la Secretaría de Gobierno:

- 1. Explique si se ha realizado el pago de seguridad social de los ediles y edilesas mensualmente como lo exige la normatividad, presente sus anexos.*
- 2. Explique el estado actual de la formulación de la política pública de acción comunal adjuntando evidencias concretas teniendo en cuenta que ya se contaba con certificación de viabilidad.*
- 3. Informe la gestión adelantada para subsanar las problemáticas que enfrentan las Juntas de Acción Comunal en su formalización e ilegalización, e indique si la Secretaría de Planeación está expidiendo actualmente los certificados de delimitación geográfica, adjunte evidencias. Asimismo, relacione las juntas que están constituidas formalmente.*
- 4. Explique el estado de la política pública de vendedores informales indicando avances, etapas pendientes y cronograma.*
- 5. Relacione todo lo correspondiente a la implementación de hogares de paso.*
- 6. Presente un informe detallado sobre los avances, alcances y resultados de la política pública de gestión del espacio público en el municipio de Duitama. Asimismo, presente un informe detallado sobre los avances y alcances a los que se ha llegado a realizar con respecto a la política pública de gestión en el municipio.*
- 7. Explique cada uno de los proyectos consignados en el plan institucional de la seguridad y convivencia ciudadana PISC proyectados para este año y el siguiente y su avance de cada uno.*
- 8. Presente un informe integral del proyecto de cámaras de seguridad incluyendo el diagnóstico del estado actual de las cámaras, evidenciando la gestión de reparación, los proyectos presentados para el año 2026 y el cronograma, presupuesto y fuente de financiación.*
- 9. Informe cuántos proyectos o convenios en materia de seguridad y espacio público se encuentran radicados a nivel nacional, nivel departamental y privado.*
- 10. Informe el estado del proyecto de fortalecimiento del sistema integral de emergencias y seguridad SIES adjuntando constancia de radicación SIPI, estado en FONSECON, avances administrativos y técnicos.*

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 5 de 6

- 11. Informe la gestión adelantada para fortalecer el despliegue del servicio de la fuerza pública adjuntando evidencias.
- 12. Presente un informe detallado de los resultados obtenidos por los gestores de convivencia indicando acciones, impactos y resultados.
- 13. Adjunte la bitácora o actas de supervisión del contrato de alimentación de la URI correspondiente a la vigencia 2026, relacione todo sobre el tema.
- 14. Adjunte la caracterización de vendedores informales. Explique la posición de la administración frente a este tema.
- 15. Relacione desde el primero de enero hasta la fecha cómo se está realizando el suministro de combustible a la fuerza pública, cuántos recursos fueron aprobados en el Comité de Orden Público para cubrir las necesidades de movilidad del Ejército y cómo se contrató, qué modalidad de selección se utilizó, quién es el contratista designado para suministrar el combustible referido a la anterior.
- 16. Qué alertas tempranas o análisis de riesgo tiene la Secretaría de Gobierno, cómo se han articulado estos diagnósticos en el plan del PISC para mitigar el incremento de los índices de criminalidad en el municipio.
- 17. Qué acciones preventivas se han implementado ante los hechos recientes de violencia e inseguridad registradas y con qué resultados verificables.
- 18. Relacione cuántos casos de amenazas, intimidaciones y agresiones contra comerciantes y mujeres han sido reportados durante el presente año; Relacione qué actuaciones ha adelantado la Secretaría de Gobierno frente a estos casos y qué articulación ha realizado con la Policía Nacional, Fiscalía y demás autoridades competentes.
- 19. Relacione qué zonas críticas están hoy priorizadas y qué acciones específicas se ejecutaron para cada una.

La concejala Paula Cerinza manifiesta:

"No siendo más, señor presidente, esas serían las preguntas para adicionar al control político del secretario de Gobierno".

El presidente manifiesta "está abierto a discusión la proposición de citación a control político a la Secretaría de Gobierno, cuestionario radicado por la bancada del Partido Cambio Radical con preguntas anexas de la bancada del Partido Oxígeno."

Se cierra la discusión de la proposición.

Aprobado por unanimidad

Se cierra el punto de Propositiones.

8°. ASUNTOS VARIOS

Se abre el punto de asuntos varios

El presidente interviene para manifestar lo siguiente:

"Honorables concejales, está abierto el punto de asuntos varios. En este punto me permito informarles que bajo la Resolución 067 del 21 de julio se creó la Comisión Accidental para tratar temas de juventud. Está integrada por los H.C Leandro Adame, Juan Felipe Mejía, Francisco García y Josué Daniel Cristiano.

Los invito a que, por favor, tomemos las obligaciones de esta comisión accidental, ya que nos encontramos a puertas de la Semana de la Juventud y se necesita tener un informe a esta corporación referente a los diferentes temas que ellos están tratando y este evento, que es el evento insignia referente a temas de juventud.

Por otra parte, H.C, el día doce (12) de agosto tenemos nuestra sesión descentralizada para la socialización del Plan de Ordenamiento Ecoturístico en el Santuario de Fauna y Flora Guanentá Alto del Río Fonce. Por cuestiones de logística y demás, necesitamos saber con qué concejales contaremos en el sitio luego de la instalación de la sesión en el recinto del Concejo Municipal.

Los invito a que levanten la mano los que van a hacer presencia con el fin de coordinar el transporte y logística para este evento del día miércoles. Solo tenemos hasta el día de hoy para confirmar, de lo contrario tendrían solo que venir a instalar y el desplazamiento correría por cuenta de cada concejal.

ACTA No. 069	FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: JUAN D. CARDOZO MALDONADO	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 6 de 6

Tenemos diez (10) concejales, de esta forma se le enviará a la dependencia correspondiente la confirmación por parte de diez (10) concejales a la asistencia al Santuario de Fauna y Flora en Guanentá Alto del Río Fonce”.

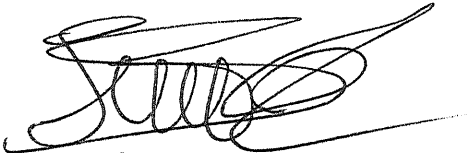
Se cierra el punto de asuntos varios.

Toma la palabra el presidente quien expresa lo siguiente

"Honorables concejales, les recuerdo que el día de mañana se llevará a cabo la sesión de control político a la Secretaría de Tránsito y Transporte, a las cinco de la tarde (5:00 p.m.) en el recinto del Concejo Municipal. Por lo anterior, les agradezco su puntual asistencia a esta sesión”.

Agotado el orden del día, y siendo las cinco y veintiún minutos de la tarde (5:21 p.m.), da por terminada la sesión de la fecha.

Una vez leída y aprobada la presente Acta, se firma como aparece.


JOSÉ LUIS GIL SOSA
Presidente


ALBA LUCÍA AVELLANEDA PÉREZ
secretaria general

ACTA No. 069	FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: JUAN D. CARDOZO MALDONADO	